

ACTA DE LA COMISION REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2014

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día lunes 02 de junio del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes: la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, de la Dirección General de Desarrollo Urbano, el Director General de Desarrollo Urbano Arq. Eduardo Varela Díaz, la Arquitecta Alma Griselda Rendón, el arquitecto Gabriel Contreras Vela, Arq. José Adrián Sáenz, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, de la Dirección de Asentamientos Humanos: el Director General René Franco Ruiz y la Arq. Pilar Gutiérrez, de Sindicatura Municipal el Lic. José A. Díaz de León Castro, y los asesores Fabián Soto Martínez y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano que en los próximos días se presentará un nuevo proyecto para el Fraccionamiento de urbanización progresivo denominado "José Sulaimán", lo anterior a solicitud del Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de generar un modelo que mejore la calidad de vida.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, contándose actualmente en la Dirección con los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que procede emitir el dictamen favorable, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita una modificación en el fraccionamiento Misiones de Creel, consistiendo la modificación en la manzana 3 que era área comercial, para construir vivienda, el proyecto consiste en 69 lotes habitacionales en una superficie de 8,726.58 m², con un área verde de 1,034.89 m², y un lote comercial de 897.28 m²; se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m², con 522 lotes habitacionales; se toma el acuerdo turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

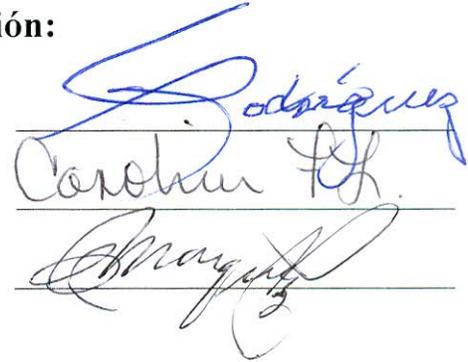
Fecha: 02 de junio del 2014

Hora: 10:00 hrs.

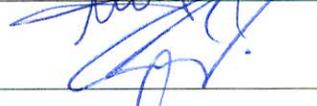
Lugar: Sala de Juntas Secretaría del Ayuntamiento

Integrantes de la Comisión:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ	Coordinadora
CAROLINA FREDERICK LOZANO	Secretaria
JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	Vocal



Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
JOSÉ ANTONIO JÁZ DE LEÓN CASTAÑO	SINIFICATURA	
René Franco Ruiz	A. Humanos	
Pilar Gutierrez		
Gabriel Contreras Vela		
Ilma G. Rendón		
Eduardo Varela Díaz		
CRISTINA ZENDEJA		

